

HOSPITAL ALEMAN
PROGRAMA DE FORMACION DE MEDICO ESPECIALISTA EN ORTOPEDIA Y
TRAUMATOLOGÍA

INTRODUCCIÓN

El Servicio de Ortopedia y Traumatología del Hospital Alemán comenzó a trabajar el 22 de junio de 1950 bajo la jefatura del Dr. Rodolfo L. Ferré, cuyo prestigio profesional le dio inmediato reconocimiento. Las enseñanzas que el Dr. Ferré impartió en cuanto al respeto y la excelencia técnica durante el acto quirúrgico permanecen inalteradas.

El Programa de Residencia en Ortopedia y Traumatología se inició en el año 1989, siendo Jefe de Servicio el Dr. Roberto Schaefer y Sub-Jefe el Dr. Carlos Diego Verschoor.

Desde su comienzo fue reconocido, acreditado y reacreditado por la Asociación Argentina de Ortopedia y Traumatología. En esa línea, la formación de médicos residentes es el mayor compromiso de Educación Médica de Postgrado asumido por el Servicio.

El Dr. Roberto Schaefer fue el primer Director del Programa, cumpliendo esta labor hasta el años 2003.

El Dr. Mauricio Balumelli fue el primer Instructor. El mismo fue reemplazado en el año 2001 por el Dr. José María Varaona. Dos años más tarde, fueron nombrados por el Departamento de Docencia e Investigación, el Dr. Varaona como Director del Programa de Residencias en Ortopedia y Traumatología y el Dr. Ricardo Caldara como Sub-Director.

Hasta la fecha, han completado su residencia 15 médicos que han aprobado el examen de especialista de la Asociación Argentina de Ortopedia y Traumatología para luego incorporarse a distintos centros reconocidos de la especialidad.

El Dr. Roberto Schaefer es el actual Jefe de Servicio, quien además es Especialista Certificado por la Asociación Argentina de Ortopedia y Traumatología y del Colegio Médico de Bs. As., Distrito 4to.

I.- AUTORIDADES DEL PROGRAMA

1.- Nombre del Director del Programa: Dr. José María Varaona

Año en el que fue designado: 2003

¿Cuál es el máximo nivel de educación alcanzado? Especialista Magíster Doctor

¿Qué institución otorgó certificado/ título de Especialista?

Especialista Universitario en Ortopedia y Traumatología de la U. B. A.

Especialista Certificado por la Asociación Argentina de Ortopedia y Traumatología.

Especialista en Ortopedia y Traumatología del Colegio Médico de Bs. As., Distrito 4to.

Especialista Certificado en Ortopedia y Traumatología por la A. M. A.

Especialista en Ortopedia y Traumatología del Ministerio de Salud y Acción Social.

Doctor en Medicina de la Universidad de Buenos Aires.

Docente Autorizado de la Universidad de Buenos Aires.

¿Ha recertificado en la especialidad? Si No Recertificado Consultor
¿En qué institución? Asociación Argentina de Ortopedia y
Traumatología.....Año: 2007.....

2.- Nombre del Subdirector: Dr. Ricardo Caldara.

Año en el que fue designado: 2003

¿Cuál es el máximo nivel de educación alcanzado? Especialista Magíster Doctor

¿Qué institución otorgó certificado/ título de Especialista?

Especialista Universitario en Ortopedia y Traumatología de la UBA.

Especialista Certificado por la Asociación Argentina de Ortopedia y Traumatología.

Especialista en Ortopedia y Traumatología del Ministerio de Salud y Acción Social.

Docente Ascripto de la Universidad de Buenos Aires.

¿Ha recertificado en la especialidad? Si No

¿En qué institución?

.....Año:.....

3.- Unidad administrativa de la que depende la Residencia:

La residencia depende del Departamento de Docencia e Investigación del Hospital Alemán.

II.- FUNDAMENTACION DEL PROGRAMA DE POSGRADO

La especialidad de Ortopedia y Traumatología es la rama de la medicina encargada de la corrección de las afecciones del Aparato Músculo-esquelético (originadas en problemas congénitos, hereditarios, inflamatorios, degenerativos, infecciosos, tumorales, traumáticos y neurológicos), empleando métodos médicos-quirúrgicos.

El desarrollo del Programa de Residencia, está justificado en que los problemas del Aparato Músculo-esquelético son complejos y pueden comprometer otros sistemas u órganos del individuo. Al mejorar el índice de vida, las enfermedades degenerativas han tenido un aumento en la incidencia global, al igual que las lesiones traumáticas debido al desarrollo de medios de transportes más veloces y poderosos, diferentes tipos de maquinarias pesadas, industriales y agrícolas, que exponen a la persona a traumas más severos y dado el aumento de la expectativa de vida es mayor la exigencia funcional ad-integrum esperada por parte del paciente.

Por ejemplo, el trauma es la principal causa de muerte en la Argentina desde el año de vida hasta los 40 años. Antes del primer año de vida, ocupa el cuarto lugar y a partir de los 40 años pasa a constituir la tercera causa de mortalidad. Según datos estadísticos provenientes del Ministerio de Salud, en el año 1999 fallecieron 19.359 personas por lesiones de causas

externas. El 29,6 % de estas muertes ocurrió en menores de 24 años y el restante (70,4%) en víctimas mayores de 25 años.

Por otro lado, existen factores que debilitan al tejido óseo y lo hace susceptible a padecer fracturas (lesiones quísticas, seudotumorales, tumorales, osteoporosis, etc.).

Se estima que en la Argentina 100.000 fracturas por año son producidas por osteoporosis. Alrededor de 17.000 mujeres y 3.000 hombres mayores a 50 años sufren fractura de cadera por esta causa.

Por esto, es imprescindible procurar un avance científico, médico y quirúrgico acorde con el aumento en la problemática medico asistencial en Ortopedia y Traumatología.

Emplear los últimos avances en la tecnología de diagnóstico por imágenes, sin olvidar los fundamentos de una buena semiología. Al igual que contar con una capacitación en la utilización de métodos de osteosíntesis, artroscopía y artroplastias, esenciales para el tratamiento de cada una de las afecciones antes nombradas.

También adquirir conocimientos en ingeniería tisular y bancos de huesos, aspectos que se irán tornando de gran relevancia en el futuro.

Es por eso que es necesario actualizar día a día los conocimientos médicos y quirúrgicos en la patología Ortopédica, elaborando un buen programa de formación de médicos especialistas en la materia. De esta manera, ofrecer un tratamiento más adecuado al enriquecer diariamente sus bases teóricas-prácticas estimulando la educación continua.

Con el fin de capacitar médicos jóvenes y actualizar a los médicos más experimentados en forma mutua para brindar el mejor servicio a nuestros pacientes.

III.- PROPÓSITOS DEL POSGRADO

Los propósitos del Posgrado en la especialidad de Ortopedia y Traumatología son:

- Crear profesionales capacitados para resolver con solvencia los desafíos diarios de la especialidad.
- Formar profesionales con criterio médico y humano de excelencia.
- Desarrollar una actividad académica complementaria e indispensable para la práctica médica adecuada.
- Aprender a trabajar en equipo con otros especialistas de Ortopedia y Traumatología.
- Reconocer la importancia del trabajo multidisciplinario.
- Impulsar la concientización de una educación permanente.

IV.- PERFIL DEL EGRESADO

Se pretende formar un profesional sea capaz de:

- Resolver las patologías traumatológicas y ortopédicas prevalentes en la comunidad.
- Emplear en forma racional los recursos que pueda contar en el lugar donde desarrollará su práctica médica.
- Conocer la realidad médico - social de su comunidad.
- Integrarse a grupos multidisciplinarios de trabajo.
- Participar en grupos de investigación.
- Tener una lectura crítica.
- Establecer una adecuada relación médico - paciente.
- Adquirir aptitudes para la educación continua.

V.- ORGANIZACIÓN DEL PROGRAMA

Institucional:

El Director, Sub- Director e Instructor de Residentes son designados por antecedentes y presentación de un programa de trabajo, evaluado por el Jefe de Servicio y avalado por el Departamento Docencia e Investigación del Hospital Alemán. Dichos cargos son redesignados cada 5 años.

La función de las autoridades del Posgrado es lograr desarrollar el perfil del egresado deseado por el Programa de Residencia.

El Director será responsable del desarrollo de las actividades y programa de formación del residente. Administrar el funcionamiento diario (emisión y control de la documentación), obtener la acreditación y aprobación del programa por parte de las entidades Societarias y Universitarias. Dirigir la actividad médica del residente.

El Sub-Director será responsable de todas las anteriores tareas nombradas en ausencia del Director. Compartirá decisiones en las actividades y desarrollo del programa.

El Instructor de Residentes supervisará el desarrollo de las actividades antedichas.

Los residentes deberán cumplir obligatoriamente con las actividades – “cursos transversales” - organizados por el Departamento de Docencia e Investigación. Estos cursos están relacionados con temas de Informática, Bioestadística, Metodología de la Investigación y Deontología Profesional.

Se procurará la participación en Cursos, Seminarios, Jornadas y Talleres avalados por la Asociación Argentina de Ortopedia y Traumatología.

El mecanismo de seguimiento de las actividades programadas será realizado a través de la evaluación.

La evaluación del Residente será periódica, realizada por el Instructor o Jefe de Residentes y avalada por el Director de la Residencia y el Jefe del Servicio (en los casos que este resulte a la vez Director, es conveniente que en la evaluación anual participe el Secretario del Comité de Docencia e Investigación).

De la misma se entregará un informe al Residente.

En dicha evaluación se tendrá en cuenta: a) el seguimiento diario de sus actividades; b) un registro de las actividades que desarrolla a lo largo del año académico; c) su predisposición al trabajo; d) sus aptitudes de integración al grupo; e) su relación médico-paciente; f) examen teórico-práctico anual.

Metodología

Se utilizarán todas aquellas estrategias tendientes a facilitar el aprendizaje de conocimientos y habilidades necesarias para lograr un desempeño eficiente de la especialidad.

Por ello se procurará durante la Residencia que el educando tenga actividades asistenciales, académicas y de investigación básica aplicada.

Las actividades para obtener el logro del objetivo general serán:

- Prácticas de anatomía.
- Actividades científicas (revistas generales de Sala, Ateneos clínicos, Ateneos bibliográficos)
- Actividades en Consultorios Externos y Salas de Internación de la Especialidad.
- Actividades en Salas de Yesos.
- Actividades quirúrgicas.
- Actividades de formación. (Cursos internos y Externos, Jornadas, Congresos)
- Investigaciones clínicas.
- Búsquedas bibliográficas.
- Guardias activas de la especialidad.
- Colaborar en la docencia de pre-grado.

Tabla 1. Convenios con otras instituciones

Institución con la que se establecerá convenio	Objetivos esperados	Recursos humanos, físicos y/o financieros previstos	Principales resultados esperados
Hospital Gutiérrez de Buenos Aires	<ul style="list-style-type: none"> - Adquirir las bases científicas necesarias para el diagnóstico y tratamiento de las patologías ortopédicas y traumatológicas en pacientes pediátricos. - Adquirir el manejo práctico médico-quirúrgico de las afecciones en ortopedia infantil. - Conocer las vías de abordaje quirúrgico de los 	El residente de 3er. año efectuará esta rotación en forma obligatoria con una duración de 3 meses. Rotará en todos los sectores pertenecientes al Servicio de Traumatología Ortopedia de dicho hospital.	<ul style="list-style-type: none"> - Complementar el desarrollo del programa de residencia. - Mejorar la calidad de atención de la población infantil.

	<p>miembros en pacientes pediátricos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Saber confeccionar yesos, valvas y otros tipos de inmovilización en pacientes pediátricos. - Establecer una correcta relación médico-paciente. 	<p>Al finalizar la rotación, el Jefe de Servicio de Ortopedia y Traumatología Infantil del Hospital Gutierrez informará por escrito los resultados de la evaluación del rotante.</p> <p>Por un acuerdo de palabra esta rotación no requiere financiamiento.</p>	
<p>Hospital o Institución Nacional o Internacional</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Adquirir conocimientos y recursos científicos en subespecialidades de ortopedia y traumatología. - Conocer nuevas técnicas quirúrgicas con el fin de poder desarrollarlas en la práctica médica. 	<p>El residente de 4to. año contará con 3 meses para realizar una rotación por una Institución Nacional o Internacional a ser acordada</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Complementar el desarrollo del programa de residencia. -Mejorar la calidad de atención de la población adulta. - Incrementar los recursos médico científico en artroplastía, artroscopia o trauma.

a) Plan de estudios. 2006

Actividades asistenciales: entrenamiento en servicio en cada año de la residencia: rotaciones por sectores o secciones específicas: tiempo de cada rotación, competencias a adquirir y cantidad de prácticas a realizar en cada rotación. Cantidad de guardias por mes.

Tabla 2: Cantidad de guardias y Plan de Rotaciones

año y cantidad de guardias por mes	área- sección y duración de la rotación (en semanas)	competencias a adquirir	cantidad de prácticas (observadas, realizadas, informadas)
primero * guardias por mes 12	<ul style="list-style-type: none"> -Rotación de 1 mes en Terapia Intensiva. - Rotación de cuatro meses por Cirugía General. - Rotación de 3 meses por Consultorios Externos de Ortopedia Básica y trauma. - Rotación de 4 meses por Salas de Yesos 	<ul style="list-style-type: none"> - Que sea capaz de confeccionar Historias Clínicas. - Que sea capaz de manejar pre y post-operatorio simple y complicado -Adecuada instrucción en las normas de tratamiento básicos del Servicio. - Que sea capaz de proceder con aspectos médicos-legales para autorización quirúrgica y de traslado de los pacientes. - Que sea capaz de integrarse desde el inicio en las actividades científicas del Servicio con progresiva participación activa (ateneos clínicos y ateneos bibliográficos) -Interesarlo en adquirir capacitación extracurricular con asistencia a cursos externos, actividades en la Asociación Argentina de Ortopedia y Traumatología, Congresos y Jornadas de la especialidad. -Contemplar una rotación inicial por Cirugía General no superior a los 4 meses para el aprendizaje básico de gestos quirúrgicos. 	<p>Metodología</p> <ul style="list-style-type: none"> -Rotación de cuatro meses por Cirugía General, compartiendo tareas con los residentes y preferentemente por el sector de paredes y cirugía vascular. -Tareas asistenciales en el Sector de Internación, asistido por residentes de años superiores y médicos de planta. Confeccionará Historia Clínicas, pedido de exámenes complementarios, cuidado post operatorio ortopédicos y traumatológicos. -Asistencia regular a Salas de Yesos, donde colaborará en la confección de los mismos asistido por residentes de años superiores y médicos de planta. -Guardias de 24 horas bajo la supervisión de residentes de años superiores o de traumatólogos de Guardia. Realizará no menos de 2 (dos) Guardias semanales incluyendo la rotativa del domingo. -En el segundo semestre, asistencia supervisada a Consultorios Externos de la especialidad. -En los primeros 6(seis) meses

		<p>sólo participará como ayudante y aprenderá prácticas elementales como tracción esquelética, artrocentesis, etc. Hay que tener en cuenta que en dicho semestre estará incluida la rotación por Cirugía General de 4 meses. En el segundo semestre actuará como cirujano en cirugía menor y en mediana ambulatoria, siempre asistido por un médico de planta.</p> <p>-Participará también en forma progresiva en las Revistas de Sala en las que será el presentador de los casos a su cuidado; reiteramos que siempre deberá estar dirigido por residentes de años superiores y/o médicos de planta.</p> <p>-Su participación en los ateneos clínicos y bibliográficos será progresiva y, en caso de realizar la presentación de un paciente, deberá estar asistido por el Encargado del sector correspondiente.</p> <p>-En el curso del primer semestre se contemplará una rotación de 1 (un) mes de Terapia Intensiva.</p> <p>-Es importante que el Director de Residencia procure realizar reuniones conjuntas con el servicio de Neurología y/o Neurocirugía para que el residente se interiorice de métodos auxiliares (electromiograma, PESS) y por imágenes (TAC y RMN).</p> <p>-Participará en Trabajos de Investigación clínica y experimental.</p> <p>-Asistirá a Cursos Internos y</p>
--	--	---

			<p>Externos, reuniones de la Asociación Argentina de Ortopedia y Traumatología, Congresos y Jornadas.</p> <p>-Deberá hacer prácticas de anatomía.</p>
<p>Segundo</p> <p>10</p>	<p>-Rotación 2 meses por Sala de Yesos.</p> <p>-Rotación por Consultorios Externos mano, miembro superior pie y tobillo 7 meses.</p> <p>-Rotación en quirófano por Cirugía plástica (miembros) 3 meses.</p>	<p><u>Objetivos</u></p> <p>-Afianzar y profundizar los conocimientos de la etapa anterior, adjudicarle mayores responsabilidades e introducirlo en etapas de conducción (por breves períodos)</p> <p>- Que sea capaz de continuar su actividad en Consultorios Externos y en Guardia.</p> <p>- Que sea capaz, Sala de Yesos, de realizar tareas de conducción. (por breves períodos)</p> <p>-En Internación será capaz de prestar actividad docente asistencial a un residente de primer año, en cuanto a su actividad y desempeño.</p> <p>- Que sea capaz de avanzar en los conocimientos clínicos, traumatológicos, ortopédicos y de rehabilitación necesarios en la especialidad.</p> <p>- Que sea capaz de realizar abordajes quirúrgicos en cirugías mayores.</p> <p>-Cumplir rotaciones por sectores de mano, rodilla, cirugía plástica, tobillo y pie.</p>	<p><u>Metodología</u></p> <p>-Estará a cargo, siempre supervisado por un médico de planta, de un sector de internación, desempeñando tareas asistenciales directas y teniendo a su cargo un médico residente de primer año</p> <p>-Realizar Historia clínicas y pedidos de exámenes complementarios</p> <p>-Efectuar cuidados pre y post operatorios.</p> <p>-Actividad docente asistencial supervisando al residente de 1er año.</p> <p>-Asistir en forma regular a la Sala de Yesos, donde los confeccionará e instruirá y supervisará a los residentes de primer año.</p> <p>-Efectuar intervenciones quirúrgicas donde intervendrá como Cirujano en cirugía menor, mediana y como ayudante en cirugía mayor.</p> <p>-En el segundo semestre actuará como cirujano en casos seleccionados de cirugía mayor. Todo residente debe ser ayudado por un médico de planta, pero cuando opera un residente de</p>

			<p>primer año es importante que en el equipo participe el residente de segundo año.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Rotar por equipos de mano y Miembro Superior, Pie, Cirugía Plástica y Rodilla. -Su participación en ateneos clínicos y bibliográficos en los que será responsable de presentar a los pacientes. - Concurrir a Cursos, Jornadas y Congresos de la especialidad. -Tomar parte en tareas de investigación y búsqueda bibliográfica. -Todo el segundo año estará integrado el equipo de Amputaciones y en forma progresiva se desempeñará como Cirujano.
tercero 8	<p>Rotación en Ortopedia Infantil (ver rotación en Hospital Gutiérrez)</p> <p>Rotación en Columna 4 meses.</p> <p>Rotación en Cadera 5 meses.</p>	<p><u>Objetivos</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Que sea capaz de profundizar su etapa formativa de post-grado, afianzando y ampliando los conceptos aprendidos en los años precedentes, resultando fundamental inculcarle el concepto de la necesidad imperiosa de la EDUCACIÓN MEDICA CONTINUADA. - Que sea capaz de desarrollar sus actividades en Consultorios Externos, siempre en los días y horas de los equipos en los que le corresponda rotar y en la Sala de Internación se desempeñará como Encargado por parte de la residencia supervisado por un médico de planta. -Que sea capaz de desempeñar tareas 	<p><u>Metodología:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> -En sus actividades de ala de Internación, Sala de Yesos, supervisando a los residentes de años anteriores. -En Consultorios Externos, se desempeñará los días y horas de los equipos en los que se integre. -Actividades quirúrgicas como cirujano en las Cirugías de Urgencia (Guardias y Sala) y en Cirugía de complejidad creciente mayor y de alta complejidad (primero como ayudante y luego como cirujano). -Continuará con su asistencia en actividades académicas y docentes del servicio.

		<p>docentes con residentes y alumnos de pre-grado.</p> <p>-Continuará participando en actividades científicas y académicas.</p> <p>-Que sea capaz de Desarrollar actividades quirúrgicas como cirujano de Cirugía Mayor y rotación por equipos de Cadera, Columna y Ortopedia Infantil.</p> <p>-Continuará en forma permanente en los equipos de Amputados y de tutores Externos, tareas que realizará en forma permanente en el segundo y tercer año.</p> <p>- Contemplar una rotación en Ortopedia Infantil en un hospital pediátrico.</p>	<p>- -Se desempeñará activamente en las actividades docentes de pre-grado.</p> <p>-Concurrirá a Cursos, Jornadas y Congresos de la especialidad y deberá participar en trabajos científicos que serán presentados en dichas reuniones.</p> <p>-Participará en tareas de investigación.</p> <p>- Rotación por un Servicio de Ortopedia Infantil reconocido por la filial Sociedad Argentina de Ortopedia y Traumatología Infantil; dicha rotación será de 3 (tres) meses.</p>
<p>cuarto</p> <p>4</p>	<p>Rotación Variable en el país o en el exterior 3 meses.</p> <p>Rotación en consultorios externos rodilla, cadera y columna 9 meses.</p>	<p><u>Objetivos:</u></p> <p>-Obtener del educando una mayor profundización de conceptos globales de la especialidad.</p> <p>-Afianzamiento en el concepto de Educación Médica Continuada.</p> <p>-Inculcarle el concepto de retroalimentación que determina la enseñanza de pre-grado y de la residencia del año anterior.</p> <p>- Que sea capaz de Desarrollar actividades quirúrgicas como cirujano de Cirugía Mayor y rotación por equipos de Cadera, Columna, Artroscopía.</p>	<p><u>Metodología:</u></p> <p>-En sus actividades de Sala de Internación, Sala de Yesos, supervisando a los residentes de años anteriores.</p> <p>-En Consultorios Externos, se desempeñará los días y horas de los equipos en los que se integre.</p> <p>-Actividades quirúrgicas como cirujano en las Cirugías de Urgencia (Guardias y Sala) y en Cirugía de alta complejidad.</p> <p>-Continuará con su asistencia en actividades académicas y docentes del servicio.</p> <p>-El residente de cuarto año realizará Guardia una vez por semana.</p>

Actividades Docentes

Participación de los residentes en forma obligatoria.

Supervisada por el Jefe de Servicio, Médicos de planta, Director, Subdirector del programa de Residencias e Instructor de residentes.

Tabla 3. Actividades semanales.

DIA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
07:30 a 08:00 HS.	PASE DE GUARDIA	PASE DE GUARDIA	PASE DE GUARDIA	PASE DE GUARDIA	PASE DE GUARDIA
08:00 a 09:00 HS.	ATENEO DE SERVICIO: PRESENTACIÓN DE CASOS	ACTIVIDADES ASISTENCIALES	ATENEO DE SUBESPECIALIDADES	REVISTA DE SALA	CLASE TEÓRICA
09:00 a 13:30	ACTIVIDADES ASISTENCIALES	ACTIVIDADES ASISTENCIALES	ACTIVIDADES ASISTENCIALES	ACTIVIDADES ASISTENCIALES	ACTIVIDADES ASISTENCIALES
13:30 a 14:30 HS.	ATENEO DE SUBESPECIALIDADES	TALLER DE ANATOMIA Y SEMIOLOGIA	ATENEO BIBLIOGRAFICO Y RADIOGRAFICO	TALLER PRÁCTICO WORKSHOPS	ACTIVIDADES ASISTENCIALES
14:30 a 16:30 hs.	ACTIVIDADES ASISTENCIALES	ACTIVIDADES ASISTENCIALES	ACTIVIDADES ASISTENCIALES	ACTIVIDADES ASISTENCIALES	ACTIVIDADES ASISTENCIALES
16:30 a 17:30 HS.	PASE DE GUARDIA	PASE DE GUARDIA	PASE DE GUARDIA	PASE DE GUARDIA	ATENEO: PROF. DR. MERLO

VI. ESTUDIANTES

Los requisitos de admisión, criterios de selección de los postulantes a Residencia de Ortopedia y Traumatología se detallan en el reglamento de las residencias médicas elaborado por el Departamento de Docencia e Investigación del Hospital Alemán.

El Servicio cuenta con 1 residente por cada año. Tanto el exponencial crecimiento de la actividad quirúrgica y asistencial, como la rica actividad docente (ver recursos humanos para la docencia, infraestructura y equipamiento) nos permite poder solicitar al Departamento de Docencia e Investigación la incorporación de una segunda vacante de posgrado por año para la especialidad de Ortopedia y Traumatología.

El mecanismo de supervisión y evaluación es mediante la observación del desempeño diario, tanto de la actividad asistencial como de la docente.

Además se realizan auditorías trimestrales de historias clínicas y pruebas de conocimientos mediante un examen teórico-práctico anual.

El estudiando debe presentar un resumen de la actividad científica realizada por él en el año.

Al finalizar el año lectivo es presentado un informe de cada uno de los residentes Para la promoción anual es necesario aprobar cada una de las evaluaciones antes nombradas. El requisito para la graduación es la aprobación de cada año y un examen final complementario.

g) Existe un reglamento específico de esta residencia en el que estén expresados todas los requisitos y condiciones que debe cumplir el residente? Si No

VII . RECURSOS HUMANOS PARA LA DOCENCIA

Todo el personal que dicta clase y supervisa a los residentes en el hospital es personal asistencial del Servicio de Ortopedia y Traumatología, que asume la tarea docente como parte de su compromiso institucional.

El Servicio cuenta con 12 médicos de planta, 2 médicos asistenciales, 1 jefe de residentes y 1 técnica bióloga. De los cuales todos, excepto la técnica, son miembros certificados por la Asociación de Ortopedia y Traumatología.

Con respecto a Docencia Universitaria, 1 de nuestros médicos es Profesor Adjunto, 2 son Docentes Autorizados y 2 son Docentes Adscriptos de la Universidad de Buenos Aires.

Además, concurre al Servicio una vez por semana el Profesor Dr. Franklin Merlo para coordinar un ateneo para residentes sobre los casos vistos más relevantes de la semana.

Tabla 4. Recursos humanos para la docencia. Por actividades teóricas

Nombre del Curso – taller – ateneos bibliográficos	nombre del docente responsable del dictado o de la coordinación de la actividad	carácter (personal de planta permanente o transitorio- docente invitado)	máximo nivel de educación alcanzado por el docente responsable (especialista- magíster- doctorado)
ATENEO DE SERVICIO	Dr. Roberto Schaefer	Planta permanente	Especialista
ATENEO DE	Encargados de	Planta permanente	Doctorados y

SUBESPECIALIDADES	Sector		Especialistas
REVISTA DE SALA	Dr. Roberto Schaefer	Planta permanente	Especialista
CLASES TEÓRICAS	Dr. José Varaona	Planta permanente	Doctorado
TALLER DE ANATOMIA Y SEMIOLOGIA	Dr. Ricardo Caldara	Planta permanente	Especialista
ATENEO BIBLIOGRAFICO Y RADIOGRAFICO	Dr. Mauricio Balumelli	Planta permanente	Especialista
WORKSHOPS	Dr. José Varaona	Planta permanente	Doctorado
ATENEO DE ACTUALIZACION EN ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA:	Dr. Franklin Merlo	Docente invitado	Doctorado

Tabla 5. Recursos humanos para la docencia. Por áreas o secciones de rotaciones

área o sección	nombre del docente responsable de la supervisión y evaluación del desempeño del residente	carácter (personal de planta permanente o transitorio- docente invitado)	máximo nivel de educación alcanzado especialista- magíster- doctorado
Cadera	Schaefer	Planta permanente	Doctorado
Rodilla	Morhac	Planta permanente	Especialista
Columna	Catalá	Planta permanente	Especialista
Hombro y Codo	Gosak	Planta permanente	Doctorado
Mano	Olazábal	Planta permanente	Especialista
Pie y tobillo	Malter Terrada	Planta permanente	Especialista
Trauma	Balumelli	Planta permanente	Especialista
Banco de Huesos	Varaona	Planta permanente	Doctorado
Ortopedia Infantil	Malter Terrada	Planta permanente	Especialista

PLANTEL DOCENTE

Dr. José María Varaona

Dr. Ricardo Caldara

Dr. Alfredo Olazábal

Dr. Jorge Horacio Malter Terrada

Dr. Ernesto Gerardo Catalá

Dr. Martín Jorge Morhac

Dr. Mauricio Balumelli

Dr. Pablo Miguel Sierra

Dr. Leonardo Miguel Ávila

VIII INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

El Servicio cuenta con 4 residentes, 1 Jefe de residentes, 1 técnica bióloga (Banco de Huesos) y 13 médicos especialistas en Ortopedia y Traumatología.

El número de consultas por guardia promedio por día es de 160, con un total promedio anual de 55.080 pacientes. Las guardias son cubiertas por médicos especialistas acompañados por 1 o 2 residentes. La actividad de guardia dispone de 5 salas de yesos y 3 salas de curaciones capacitadas para desarrollar tal actividad.

Las interconsultas son realizadas por médicos de planta o el jefe de residentes acompañados por residentes.

Con respecto a la actividad de los consultorios externos, la misma se realiza todos los días hábiles, con un número promedio de consultas anuales de 17.150. El servicio cuenta con 7 consultorios externos.

Por otro lado, se practican 2160 intervenciones quirúrgicas por año, en las cuales están presentes entre 1 a 2 residentes como ayudantes o cirujanos, siempre acompañados por un médico de planta especialista en la materia. El servicio tiene facilidades a utilizar un quirófano propio, X compartidos con otras especialidades quirúrgicas y dos quirófanos ambulatorios.

El hospital dispone del equipamiento necesario para prestar servicios auxiliares de diagnóstico (laboratorio, radiología simple, aparato de rayos portátil, ecografía, medicina nuclear, tomografía computada, resonancia magnética nuclear, electromiograma y potenciales evocados somatosensitivos). Dichos servicios son fundamentales para el entendimiento y desarrollo educacional de patología ortopédica.

El hospital presta el servicio de una biblioteca disponible de lunes a viernes de 8 a 17hs la cual es utilizada para búsqueda y prestación de información. Se encuentra equipada con material de lectura diverso, acceso a Internet, fortocopiadora y escáner.

Por su parte, el Servicio posee para la Docencia: 1 cañón láser, 1 laptop, 2 computadoras equipadas con la última tecnología (con acceso a Internet), aula para docencia propia del servicio, sistema audiovisual conectada a quirófano, archivo radiográfico

(computarizado y manual), archivo de historias clínicas (computarizadas y manual), 1 proyector de diapositivas, 1 retroproyector y una cámara digital.

La producción científica se expresa en la presentación de trabajos científicos en las Jornadas, Cursos o Congresos y en las publicaciones en revistas nacionales y extranjeras.

IX MECANISMOS DE AUTOEVALUACION

No se implementado hasta el momento ningún mecanismo formal de autoevaluación.

La residencia de Ortopedia y Traumatología del Hospital Alemán ha sido evaluada y acreditada por la Asociación Argentina de Ortopedia y Traumatología. En el año 1991 fue acreditada por primera vez por esta entidad, reacreditada cada 5 años y la última reacreditación fue en el 2006.

X CONTEXTO INSTITUCIONAL EN EL QUE SE DESARROLLA LA RESIDENCIA

En el servicio donde se desarrolla el programa de esta residencia ¿se reciben alumnos de grado?

Si No

¿Los residentes participan en la docencia de grado?

Si No

¿Cuántos alumnos de grado recibe el hospital?

El Servicio de Ortopedia y Traumatología recibe aproximadamente 2 grupos de 15 alumnos de Pregrado de la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires por año.

El Encargado de Docencia de Pregrado del Servicio de Ortopedia y Traumatología del Hospital Alemán es el Prof. Dr. Michael Oettinger.

¿Cuántos programas de residencias se desarrollan en el hospital? 12

¿Cuántos residentes hay en el hospital? 73

¿Los residentes de distintas especialidades comparten algunas actividades de formación? Si.

Comité Docencia e Investigación: ***Integrantes y funciones***

Jefe Docencia e Investigación
Acad. Prof. Dr. Juan Ghirlanda

Subjefe Docencia e Investigación
Dr. José Méndez

Consejo Asesor
Prof. Dr. Jorge Gori
Dr. Lucas Mc. Cormack

Coordinador Área de Grado
Dr. Diego Panceira

Coordinador Área de Postgrado
Dr. José María Varaona

Coordinador Área de Investigación
Dr. Alejandro Ranitzch

Colaborador Docente
Dr. Horacio Yulitta